INFORME DE VALORACIÓN SOBRE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA EMPRESA LICITADORA, PARA LA JUSTIFICACIÓN DE POSIBLE INCLUSIÓN DE SU OFERTA EN VALORES DESPROPORCIONADOS.

Expediente: SERVICIO DE ELABORACIÓN DE ESTUDIO ACUSTICO EN EL CEDEFO DE LA RESINERA, GRANADA

La empresa que podría haber incurrido en valores desproporcionados en esta licitación es:

- DNOTA S.L.

A la vista de las justificaciones presentadas por dicha empresa, ante la posible consideración de haber incurrido en valores anormales o desproporcionados en su oferta, para los trabajos detallados en la licitación de ***SERVICIO DE ELABORACIÓN DE ESTUDIO ACUSTICO EN EL CEDEFO DE LA RESINERA, GRANADA***, correspondientes al expediente **NET073857**, conforme con el Artículo 152 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, se procede a su revisión:

Esta empresa, entrega un documento firmado por Dº. Oscar Navarro, como Administrador de Dnota Medio Ambiente S.L.
En este afirma que sus precios están basados en claras ventajas competitivas frente a otras empresas participantes en la licitación, como son:
o Al ser una asistencia técnica, el mayor coste se encuentra en las horas de los técnicos. Esta reducción de horas frente a otros licitadores se puede sintetizar en:

- Dnota dispone de una oficina de sus Servicios centrales a pocos kilómetros de la zona donde se va a realizar el estudio.
- Dnota dispone de personal cualificado y altamente especializado en estudios acústicos, especialización que abarca todas las fases de trabajo. Este personal cualificado ha participado en varios trabajos para la Agencia, y ha invertido tiempo en el conocimiento y casuística de helipistas y actividades relacionadas.
- Aparte de la experiencia en los trabajos de la Agencia, se le suma la experiencia en la caracterización y modelización en aeropuertos y zonas afectadas por la influencia de transportes con las mismas características.
- Dnota tiene amplios conocimientos de los helicópteros, su funcionamiento, espectro sonoro, las fases generadoras de afección y los niveles de ruido que pueden llegar a producir dependiendo de su potencia, posición y distancia a la zona de estudio. Se puede decir que Dnota ya cuenta con el control de focos ruidosos a estudiar.

Por otra parte, cuando se planteó el importe de dicha licitación, se tuvo en cuenta la anterior que se realizó en noviembre de 2017, el mismo estudio, pero en los Villares (Córdoba). En ella se presentaron 3 ofertas, con importes muy diferentes. Se obtuvo el importe de dicha licitación, de la media de los 3 importes ofertados para favorecer que hubiera concurrencia.

El importe ofertado por la empresa Dnota no difiere mucho al presentado en 2017, después del paso de un año. Si tenemos en cuenta que:

- Que tiene experiencia por los estudios que ya nos ha presentado.
- Que no hemos tenido ningún problema en licitaciones anteriores con este proveedor. Ha cumplido en tiempo y forma con lo que se le ha solicitado

Por tanto, tras analizar las aclaraciones presentadas, esta Subdirección considera que se encuentran justificados los precios ofertados en relación con el Servicio. En todos los contratos que la Agencia ha tenido con este proveedor, ha cumplido con lo que presento, por lo que propone la aceptación de la oferta a los efectos de la presente licitación.

Fdo.: Mercedes García Lobato
Técnico Responsable del Contrato

V.B.: Juan Antonio Blanco González
Jefe de Línea de Logística de Incendios Forestales
y otras Emergencias Ambientales

Código Seguro de verificación:O1qL93Y/cdDrDUDjFWbRtQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO BLANCO GONZALEZ		FECHA	12/12/2018
	MERCEDES GARCIA LOBATO			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	O1qL93Y/cdDrDUDjFWbRtQ==	PÁGINA	1/1

O1qL93Y/cdDrDUDjFWbRtQ==